

# Musica · 3.º ESO · Galicia

Cuadernillo de trabajo del profesorado: currículo oficial, secuenciación trimestral, situaciones de aprendizaje, rúbricas competenciales, DUA y comparativa autonómica frente al BOE.

**Normativa** Decreto 156/2022, de 15 de septiembre

**Generado** 10/07/2026 21:48

<b>5</b> Competencias	<b>18</b> Criterios	<b>21</b> Saberes
--------------------------	------------------------	----------------------

Curso de profundización: la complejidad de los saberes básicos aumenta significativamente y se introducen criterios que exigen razonamiento abstracto y modelización. Se acerca la toma de decisiones de itinerario para 4.º ESO.

## Índice

1. Resumen normativo
  2. Competencias específicas (explicadas)
  3. Criterios de evaluación (con evidencia)
  4. Saberes básicos (con actividad de aula)
  5. Rúbricas IA por competencia (niveles 1-4)
- Sugerencias DUA por CE
  - Cómo programar paso a paso

## 1. Resumen normativo

---

<b>Materia</b>	Musica
<b>Curso</b>	3.º ESO
<b>Comunidad Autónoma</b>	Galicia
<b>Decreto autonómico</b>	Decreto 156/2022, de 15 de septiembre
<b>Particularidad</b>	En Galicia el gallego es lengua vehicular y existe Lingua Galega e Literatura como materia obligatoria con currículo propio.

## 2. Competencias específicas

### Música

#### **OBJ1 · Analizar obras de diferentes épocas y culturas identificando sus principales características estilísticas y estableciend...**

##### **TEXTO OFICIAL**

Analizar obras de diferentes épocas y culturas identificando sus principales características estilísticas y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de gozo y de enriquecimiento personal. - La adquisición de esta competencia implica aprender a identificar las principales características estilísticas de la música y de la danza de diferentes épocas y culturas, así como a relacionarlas con las características de su contexto histórico, valorando su importancia en las transformaciones sociales de las que estas artes son origen o reflejo. - Para eso, se analizarán, desde la escucha activa o desde el visionado activo, obras representativas, a las que se accederá en directo o a través de reproducciones analógicas o digitales. Resultará también de utilidad el comentario de textos e imágenes y la consulta de fuentes bibliográficas o de otro tipo sobre los diversos medios y soportes empleados en el registro, conservación o difusión de estas obras.

#### **OBJ2 · Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvi...**

##### **TEXTO OFICIAL**

Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar un criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva. - El descubrimiento y la exploración de las distintas posibilidades expresivas que ofrecen las técnicas musicales y dancísticas le permite al alumnado adquirirlas y enriquecer su repertorio personal de recursos y aprender a seleccionar y a aplicar las más adecuadas a cada necesidad o intención. - La improvisación, tanto pautada como libre, constituye un medio idóneo para llevar a cabo esa exploración.

#### **OBJ3 · Interpretar piezas musicales y dancísticas gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y té...**

##### **TEXTO OFICIAL**

Interpretar piezas musicales y dancísticas gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal. - La interpretación individual o grupal de obras musicales y dancísticas favorece la comprensión de estas propuestas y su reconocimiento como parte del patrimonio cultural, así como la ampliación de las posibilidades de expresión personal mediante el empleo de las estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales propias de esos lenguajes artísticos. - La voz, el cuerpo y los instrumentos musicales constituyen, junto a las herramientas tecnológicas, los medios de expresión para la interpretación de obras de música y danza ya existentes. No obstante, su ejecución requiere el empleo de técnicas y de destrezas que deben adquirirse de forma guiada, al mismo tiempo que se descubren y exploran sus posibilidades expresivas.

**OBJ4 · Crear propuestas artístico-musicales, de manera individual o grupal, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales...**

**TEXTO OFICIAL**

Crear propuestas artístico-musicales, de manera individual o grupal, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. - La realización de propuestas artístico-musicales, individuales o colaborativas supone una oportunidad para poner en práctica los aprendizajes adquiridos.

**OBJ5 · Conocer, valorar y respetar el patrimonio artístico y musical de Galicia y del entorno, a través de las aportaciones rel...**

**TEXTO OFICIAL**

Conocer, valorar y respetar el patrimonio artístico y musical de Galicia y del entorno, a través de las aportaciones relevantes en la cultura y en la sociedad gallegas, para apreciar la importancia de nuestro acervo dentro de los procesos de globalización. - La valoración e interpretación de las músicas y expresiones artísticas de distinta índole que se dan en nuestra comunidad y en nuestro entorno fomenta la capacidad del alumnado de situarse y de apreciar las particularidades de cada región dentro de las diferentes propuestas culturales que se dan en el mundo, lo que propicia la fusión de diferentes estilos y da lugar a nuevos géneros y expresiones artísticas. - La creación de propuestas musicales o dancísticas de manera individual o grupal a partir de las corrientes artísticas locales para integrarlas en el mundo global a través de la tecnología posibilita dar a conocer nuestro patrimonio y nuestros artistas dentro del mundo global, así como el fomento del respeto por lo propio.

### 3. Criterios de evaluación

#### Música

Código	CE	Criterio + evidencia y contexto	Instrumento
CE1.1	OBJ1	Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en su escucha o en su visualización.	
CE1.2	OBJ1	Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.	
CE1.3	OBJ1	Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.	
CE1.4	OBJ3	Leer partituras sencillas identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	
CE1.5	OBJ1	Comentar con un vocabulario apropiado las ideas, sentimientos y emociones propias que nos sugieran las propuestas musicales estudiadas, a través de la audición, de la visualización o de la asistencia a eventos musicales.	
CE1.6	OBJ5	Identificar las características culturales y sociales, así como los elementos propios del lenguaje musical de las obras propuestas que constituyen el patrimonio artístico musical gallego y de nuestro entorno, con actitud de respeto.	
CE2.1	OBJ2	Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	
CE2.2	OBJ2	Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.	
CE2.3	OBJ1	Relacionar manifestaciones musicales y dancísticas de distintos contextos y momentos históricos, reconociendo su influencia sobre la música y la danza actuales.	
CE2.4	OBJ3	Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y de aprendizaje.	
CE2.5	OBJ3	Interpretar música a través de la lectura de partituras del nivel adecuado, reconociendo a través de guías cada elemento del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	
CE2.6	OBJ3	Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico y manteniendo la concentración.	
CE2.7	OBJ4	Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.	

<b>Código</b>	<b>CE</b>	<b>Criterio + evidencia y contexto</b>	<b>Instrumento</b>
<b>CE2.8</b>	OBJ4	<b>Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artísticomusicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de los integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.</b>	
<b>CE3.1</b>	OBJ1	<b>Reconocer los aspectos comunes de expresiones musicales y dancísticas de épocas y culturas anteriores, valorando su proyección sobre la música y la danza actuales.</b>	
<b>CE3.2</b>	OBJ1	<b>Observar positivamente los aspectos estilísticos básicos de obras musicales y dancísticas en diferentes contextos y momentos históricos, mostrando una actitud de consideración, atención y apertura en su recepción, mediante la escucha o la visualización de las mismas.</b>	
<b>CE3.3</b>	OBJ1	<b>Exponer, de forma atenta y respetuosa, las funciones asignadas a determinadas producciones musicales y dancísticas, reconociendo su conexión con los aspectos más importantes de su contexto histórico, social y cultural.</b>	
<b>CE3.4</b>	OBJ5	<b>Identificar las características culturales y sociales, así como los elementos propios del lenguaje musical de las obras propuestas que constituyen el patrimonio artístico musical gallego y de nuestro entorno, con actitud de respeto.</b>	

## 4. Saberes básicos

### Música

#### Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y de la danza.	
2	Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones.	
3	Compositores y compositoras, artistas, intérpretes y agrupaciones internacionales, nacionales, regionales y locales, con especial atención a la Comunidad Autónoma de Galicia.	
4	Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en directo y registradas.	
5	Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y de la danza.	
6	Normas de comportamiento básicas en la recepción musical y escénica: respeto y valoración.	
7	Herramientas digitales para la recepción musical: diferentes soportes audiovisuales.	
8	Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.	

#### Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	La partitura. Identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.	
2	Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y los acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los períodos históricos y en la actualidad.	

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
3	Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural, con especial atención a la Comunidad Autónoma de Galicia.	
4	Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.	
5	Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.	
6	Técnicas de improvisación guiada y libre.	
7	Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, del cuerpo, de los instrumentos musicales, de los medios y de las aplicaciones tecnológicas.	
8	La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable.	
9	Normas de comportamiento y participación en actividades musicales y escénicas.	
10	Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras.	

### Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	Historia de la música y de la danza occidental: períodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.	
2	Compositoras y compositores de cada período de la historia de la música desde una perspectiva igualitaria y abierta, atendiendo a la composición en la Comunidad Autónoma de Galicia.	
3	Principales composiciones musicales de cada período histórico. 4º curso. Materia de Música	

## 5. Rúbricas IA por competencia específica

---

Cada rúbrica está calibrada para esta materia y curso con descriptores observables y un ejemplo de evidencia en cada nivel. Edita los porcentajes según tu programación didáctica.

## Sugerencias DUA por competencia específica

Diseño Universal del Aprendizaje aplicado a cada CE en sus tres ejes: representación (cómo presento el contenido), acción y expresión (cómo demuestran lo aprendido) e implicación (cómo motivar).

### CE.1

Eje DUA	Principio	Sugerencias
<b>Representación</b>	Proporcionar múltiples formas de representación	<ul style="list-style-type: none"><li>• Ofrecer fragmentos de audio con partituras visuales sincronizadas para facilitar la identificación de elementos musicales.</li><li>• Utilizar líneas de tiempo codificadas por colores que vinculen períodos estilísticos con obras representativas.</li><li>• Proporcionar partituras anotadas con términos clave (tempo, dinámica, textura) en formato físico y digital.</li></ul>
<b>Acción y expresión</b>	Proporcionar múltiples formas de expresión	<ul style="list-style-type: none"><li>• Crear una presentación multimedia (vídeo, diapositivas) que compare dos obras de distintas épocas, destacando rasgos estilísticos.</li><li>• Componer un breve fragmento musical que imite el estilo de una obra analizada, utilizando aplicaciones como Chrome Music Lab.</li><li>• Elaborar un podcast de 3 minutos donde se explique la relación entre una obra y su contexto histórico-cultural.</li></ul>
<b>Implicación / motivación</b>	Proporcionar múltiples formas de implicación	<ul style="list-style-type: none"><li>• Permitir elegir entre analizar música clásica, folclórica o popular de diferentes regiones para conectar con intereses personales.</li><li>• Relacionar los rasgos estilísticos con canciones actuales que los alumnos escuchen, estableciendo analogías.</li><li>• Gamificar la identificación de estilos mediante un juego de clasificación auditiva con puntuación y niveles.</li></ul>

### CE.2

Eje DUA	Principio	Sugerencias
<b>Representación</b>	Proporcionar múltiples formas de representación de la información y los contenidos	<ul style="list-style-type: none"><li>• Facilitar grabaciones de improvisaciones en diversos estilos (jazz, flamenco, contemporáneo) para que el alumnado analice recursos expresivos.</li><li>• Emplear partituras gráficas o notación no convencional (colores, formas) para representar parámetros sonoros en la improvisación.</li><li>• Mostrar vídeos de coreografías improvisadas para identificar la relación entre movimiento y expresión musical.</li></ul>

Eje DUA	Principio	Sugerencias
<b>Acción y expresión</b>	Proporcionar múltiples formas de acción y expresión	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ofrecer opciones para improvisar: instrumento principal, voz, percusión corporal o apps musicales.</li> <li>• Permitir la grabación de la improvisación en audio o vídeo para su autoevaluación mediante rúbrica centrada en criterios expresivos.</li> <li>• Posibilitar la creación de una coreografía improvisada que acompañe a una pieza, explicando la vinculación entre movimiento y sonido.</li> </ul>
<b>Implicación / motivación</b>	Proporcionar múltiples formas de implicación y motivación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plantear retos de improvisación basados en emociones (alegría, tristeza, suspense) que el alumno elija.</li> <li>• Dejar que el alumnado seleccione el acompañamiento (loop propio o de una biblioteca) sobre el que improvisar.</li> <li>• Integrar la improvisación en un proyecto colaborativo con concierto virtual o difusión en redes del centro, garantizando permisos.</li> </ul>

### CE.3

Eje DUA	Principio	Sugerencias
<b>Representación</b>	Proporcionar múltiples formas de representación de los contenidos musicales y técnicos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentar la misma pieza musical en formato partitura tradicional, tablatura simplificada y audio o video demostrativo con cámara lenta para pasajes complejos.</li> <li>• Ofrecer diagramas visuales de la colocación corporal para el canto o la danza, junto con descripciones verbales grabadas por el docente.</li> <li>• Utilizar aplicaciones digitales que permitan escuchar cada voz o instrumento por separado y visualizar la estructura formal de la obra.</li> </ul>
<b>Acción y expresión</b>	Proporcionar múltiples formas de expresión y ejecución musical.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Permitir al alumnado elegir entre interpretar la pieza con un instrumento, la voz o una secuencia coreográfica básica, siempre que cumpla los objetivos expresivos.</li> <li>• Ofrecer la opción de modificar la instrumentación o adaptar la dificultad técnica (reducir velocidad, simplificar ritmo) manteniendo el carácter de la obra.</li> <li>• Evaluar la interpretación mediante grabación en video o audio que el alumno autoevalúa con una rúbrica centrada en la comunicación emocional más que en la perfección técnica.</li> </ul>

Eje DUA	Principio	Sugerencias
<b>Implicación / motivación</b>	Proporcionar múltiples formas de implicación y conexión personal con la música.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plantear un banco de piezas de distintos estilos (clásica, pop, tradicional) para que cada alumno elija la que mejor conecte con su estado emocional del momento.</li> <li>• Incluir una breve reflexión escrita o grabada sobre qué emoción pretende transmitir con su interpretación y cómo la abordó técnicamente.</li> <li>• Establecer retos voluntarios como interpretar la pieza con una dinámica opuesta a la indicada o añadir un acompañamiento improvisado.</li> </ul>

## CE.4

Eje DUA	Principio	Sugerencias
<b>Representación</b>	Proporcionar múltiples medios de representación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Facilitar ejemplos sonoros de distintas culturas y épocas (audio, vídeo, partitura), para que el alumnado analice cómo se construyen las propuestas artísticas.</li> <li>• Ofrecer mapas conceptuales interactivos que relacionen elementos musicales (ritmo, melodía, armonía) con su notación y representación gráfica.</li> <li>• Incluir tutoriales en vídeo y guías visuales sobre el uso de instrumentos y software de producción musical (DAW, editores de partituras).</li> </ul>
<b>Acción y expresión</b>	Proporcionar múltiples medios de expresión	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Permitir que el alumnado elija entre interpretar una composición propia con voz, cuerpo, instrumentos o mediante herramientas digitales (secuenciadores, sintetizadores).</li> <li>• Aceptar productos diversos: partitura manuscrita, grabación de audio, vídeo-performance, presentación multimedia con comentarios.</li> <li>• Ofrecer la posibilidad de trabajar individualmente o en grupos pequeños, ajustando el número de fuentes sonoras y la complejidad técnica.</li> </ul>
<b>Implicación / motivación</b>	Proporcionar múltiples medios de motivación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conectar la tarea con los gustos musicales del alumnado: partir de un género o artista que elijan para crear una versión o remezcla.</li> <li>• Plantear desafíos optativos (por ejemplo, componer una banda sonora para un cortometraje mudo, o un jingle para un producto) que permitan distintos niveles de dificultad.</li> <li>• Implementar rúbricas de autoevaluación y coevaluación que muestren el progreso y valoren la creatividad, no solo la corrección técnica.</li> </ul>

## Cómo programar paso a paso

Hoja de ruta de 7 pasos para construir tu programación didáctica desde el decreto hasta la rúbrica final.

### Paso 1 · Leer el decreto vigente 1-2 horas

Localiza el Decreto autonómico de Educación Secundaria y el Anexo de Música. Identifica las 4 competencias específicas (CE), los 19 criterios de evaluación y los 41 saberes básicos distribuidos en 3 bloques. Verifica que tu CCAA no haya añadido elementos propios.

**Tip:** Guarda una copia en PDF con el nombre 'Decreto\_Musica\_3ESO' y usa la función de búsqueda para localizar la materia. Marca con colores cada bloque de saberes.

### Paso 2 · Listar las CE y criterios 0.5-1 hora

Extrae las 4 CE con sus códigos (ej. CE.M.3.1) y los 19 criterios de evaluación (ej. 3.1.1, 3.1.2...). Organízalos en una tabla de doble entrada: CE vs criterios. Asegúrate de que cada criterio se vincula a una CE.

**Tip:** Verifica que el número de criterios coincide con los 19; a veces hay subcriterios (a, b, c) que cuentan como uno. Si tu CCAA usa numeración distinta, anótalo.

### Paso 3 · Priorizar criterios e instrumentos 1-2 horas

Selecciona los criterios más relevantes para cada evaluación (aprox. 6-7 por trimestre). Asocia a cada criterio uno o dos instrumentos de evaluación: rúbrica para interpretación, portafolio para creación, prueba práctica para audición. Evita más de 3 instrumentos por criterio.

**Tip:** Prioriza criterios que evalúen procesos creativos (interpretación, composición) sobre los puramente conceptuales. Usa una rúbrica analítica para la interpretación instrumental.

### Paso 4 · Distribuir saberes por trimestre 1-2 horas

Agrupa los 41 saberes en los 3 bloques (Interpretación y creación, Audición y análisis, Contextos musicales). Distribúyelos equilibradamente en trimestres, asegurando que cada bloque aparezca cada trimestre. Relaciona cada saber con una obra o actividad concreta.

**Tip:** Crea una tabla con columnas: trimestre, bloque, saber, criterios asociados. No dejes saberes abstractos; vincúlalos a una canción, pieza o proyecto real.

### **Paso 5 · Diseñar una SDA tipo por trimestre** 2-3 horas

Diseña una Situación de Aprendizaje (SDA) que integre varios saberes y criterios. Cada SDA debe tener: título, justificación, competencias clave, criterios, saberes, tareas, instrumentos de evaluación y productos finales. Ejemplo: 'Creamos un videoclip' para 1er trimestre.

**Tip:** Usa una plantilla homologada por tu departamento. Incluye una tarea de interpretación grupal y otra de análisis auditivo. Asegúrate de que la SDA dure entre 6 y 10 sesiones.

### **Paso 6 · Establecer ponderaciones del departamento** 1 hora

Acuerda con el departamento el peso porcentual de cada criterio en la calificación final. Por ejemplo: criterios de interpretación 40%, creación 30%, análisis 20%, contextos 10%. Documenta el acuerdo en acta y asegura que ningún criterio supere el 30%.

**Tip:** Recuerda que las ponderaciones deben ser coherentes con las horas semanales (3h). Si dedicas más tiempo a la práctica, dale más peso. Revisa que la suma sea 100%.

### **Paso 7 · Documentar atención a la diversidad y recuperación** 1 hora

Incluye medidas de refuerzo (DIA, adaptaciones curriculares) y un plan de recuperación para criterios no superados. La recuperación debe basarse en una tarea práctica (interpretación o análisis) no en un examen tipo test. Describe cómo se evaluará y en qué plazo.

**Tip:** Personaliza la recuperación: si un alumno suspendió interpretación, que toque una pieza más sencilla. Guarda evidencias de las adaptaciones en el expediente.